



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5346  
República Argentina

SALTA, 22 de junio de 2012

EXP-EXA: 8343/2009

RESCD-EXA: 411/2012

VISTO:

La Res. CD-425/09 por la cual se autorizó el dictado del Curso de Posgrado "Seguridad en Redes de Datos" (3ra. cohorte), con fecha a definir.

CONSIDERANDO:

Que el Mag. Daniel Arias Figueroa, docente responsable, informa a fs. 38 que el curso no se dictó por lo que solicita el archivo de las actuaciones.

Que no se registraron inscripciones para el curso en cuestión.

Que Comisión de Docencia e Investigación toma conocimiento de lo informado por el Mag. Daniel Arias Figueroa y aconseja aprobar el proyecto de resolución de fs. 39.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 13/06/12)

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Res. CD-425/09 en función de lo informado por el Mag. Daniel Arias Figueroa, director del curso.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Mag. Daniel Arias Figueroa, al C.U. Sergio Rocabado Moreno, al Mag. Gustavo Gil, al C.U. Ernesto Sánchez, al Lic. Jorge Silvera, al Departamento de Informática, a la Dirección General Adm. Económica, al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa